



Ayuntamiento de Chozas de Canales

BANDO

Se pone en general conocimiento que, debido a los daños ocasionados por el fenómeno meteorológico “**DANA**” en el **punto de la Avenida de Madrid**, por la Diputación Provincial se van a iniciar los trabajos de reconstrucción y adecuación del mismo.

Por este motivo, **a partir del próximo día 19 de febrero de 2024, permanecerá cortado a la circulación** el tramo de la Avenida de Madrid comprendido entre el puente y su intersección con las calles Agustín Lara y Agustina de Aragón.

La parada de autobuses que actualmente se ubica en este tramo, se trasladará temporalmente a la bifurcación de la calle Matadero con la calle Illescas.



Rogamos disculpen las molestias que estas obras puedan ocasionarles.

En Chozas de Canales, a la fecha de la firma.

LA ALCALDESA
Nuria Robledo González

Ayuntamiento de Chozas de Canales

Plaza Constitución 1, CHOZAS DE CANALES. 45960 (Toledo). Tfno. 918176186. Fax: 918176024

